Outlook

RV: Nuevo link: Preguntas FURAG - política MIPG GESTIÓN PRESUPUESTAL

Desde MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>
Fecha Mié 02/04/2025 14:43
Para FRANCIA PATRICIA ROBAYO AREVALO <fprobayo@minenergia.gov.co>; JEYCE LILIANA MARIA PARRA SIERRA <jlparra@minenergia.gov.co>; OLGA LUCIA RAMIREZ REYES <olramirez@minenergia.gov.co>
CC ANGELICA MARIA BERMUDEZ RODRIGUEZ <AMBERMUDEZ@minenergia.gov.co>; RAFAEL ANTONIO CARO QUITO <racaro@minenergia.gov.co>; NANCY EDITH RAMOS CASTIBLANCO <neramos@minenergia.gov.co>; CLAUDIA JANETH SIERRA TOVAR <cjsierra@minenergia.gov.co>

Cordial saludo estimadas Coordinadoras,

De manera atenta me permito solicitar su valioso apoyo incluyendo la respuesta y evidencia correspondiente a la pregunta 22 relacionada con Austeridad.

Nota: Por favor ingresar desde el link de la línea de correo.

Atentamente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Contratista
Mayra Alejandra Niño Mesa
Subdirección Administrativa y Financiera
manino@minenergia.gov.co
Teléfono: (601) 2200300 Ext. 2338
Calle 43 No. 57–31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: YOLIMA ALEJANDRA ACOSTA LOBO <yaacosta@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 21 de marzo de 2025 12:36
Para: LESLIE MAYERLY RODRIGUEZ MUNOZ <lmrodriguezm@minenergia.gov.co>; MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>; ANGELICA MARIA BERMUDEZ RODRIGUEZ <AMBERMUDEZ@minenergia.gov.co>
Cc: FRANCIA PATRICIA ROBAYO AREVALO <fprobayo@minenergia.gov.co>; JEYCE LILIANA MARIA PARRA SIERRA <jlparra@minenergia.gov.co>; OMAR CARMONA ARIAS <ocarmona@minenergia.gov.co>; EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON <earomero@minenergia.gov.co>; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ <wacardona@minenergia.gov.co>; JOSE MAURICIO PULIDO PRIETO <jmpulido@minenergia.gov.co>; FABIAN FELIPE OROZCO DUARTE <fforozco@minenergia.gov.co>; AIDA MARCELA NIETO PENAGOS <amnieto@minenergia.gov.co>
Asunto: Nuevo link: Preguntas FURAG - política MIPG GESTIÓN PRESUPUESTAL

Buenas tardes,

De acuerdo con la reunión de ayer, remitimos **nuevo link para el diligenciamiento del FURAG**.

P Gestión Presupuestal

En este nuevo link podrán:

1. Diligenciar las preguntas FURAG asignadas de acuerdo con la política asignada, ver archivo excel
2. Adjuntar la evidencia de cada una de las preguntas

Recuerden:

- Solo es válido el link que se está indicando en este correo.
- El nuevo link es abierto para cualquier persona, de acuerdo con la indicaciones del DAFP.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Yolima Alejandra Acosta Lobo
Profesional especializado
Oficina de Planeación y Gestión Internacional – Grupo de Gestión y Desempeño
yaacosta@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200 300 Ext: 2471
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: AIDA MARCELA NIETO PENAGOS <amnieto@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de marzo de 2025 10:22
Para: LESLIE MAYERLY RODRIGUEZ MUNOZ <lmrodriguezm@minenergia.gov.co>; MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>; ANGELICA MARIA BERMUDEZ RODRIGUEZ <AMBERMUDEZ@minenergia.gov.co>
Cc: FRANCIA PATRICIA ROBAYO AREVALO <fprobayo@minenergia.gov.co>; JEYCE LILIANA MARIA PARRA SIERRA <jlparra@minenergia.gov.co>; OMAR CARMONA ARIAS <ocarmona@minenergia.gov.co>; EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON <earomero@minenergia.gov.co>; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ <wacardona@minenergia.gov.co>; JOSE MAURICIO PULIDO PRIETO <jmpulido@minenergia.gov.co>; YOLIMA ALEJANDRA ACOSTA LOBO <yaacosta@minenergia.gov.co>; FABIAN FELIPE OROZCO DUARTE <fforozco@minenergia.gov.co>
Asunto: Preguntas FURAG - política MIPG GESTIÓN PRESUPUESTAL

Estimada
Dra. Leslie,

Buenos días,

En el marco del Decreto 1083 de 2015, remitimos las preguntas para el diligenciamiento del FURAG de la vigencia 2024 correspondientes a la política MIPG **Gestión Presupuestal**, las cuales se pueden consultar en el siguiente link P Gestión Presupuestal. En este mismo link, se deben cargar las evidencias para cada una de las preguntas.

Plazo de entrega: **27 de marzo**

Importante:

1. La distribución de las preguntas y la identificación de las áreas que aportan a las respuestas se puede consultar en: distribucion de preguntas furag.xlsx
2. Las respuestas del año pasado (evaluación de la vigencia 2023) se puede consultar en FormularioDiligenciadoFURAG 2023.pdf

Recomendaciones:

1. Analice de manera holística la pregunta (Unidad Ministerio, no áreas)
2. Identifique la evidencia puntual a la respuesta, no es una genérica para todas las preguntas
3. El sistema no permite cargar documentos, solo link o ruta (URL de página web, en su defecto PDF (imagen puntual para carpeta pública)). Nota: un solo link o URL por pregunta
4. El nombre del archivo cargado en carpeta pública, debe tener palabra clave de la respuesta. Ejemplo: Acta Comité Gestión y Desempeño de fecha XX
5. En las preguntas que requieran la interacción de otras áreas, el líder de política articulará la respuesta con el apoyo del asesor del Grupo Gestión y Desempeño

6. Las respuestas y evidencias serán verificadas por el Grupo Gestión y Desempeño y la Oficina de Control Interno antes del cargue oficial

De antemano agradecemos su compromiso con Ministerio y los esperamos en la reunión del jueves 20 de marzo para aclarar detalles para el diligenciamiento del FURAG.

Cordialmente,

